



Delegación de Sanidad y Consumo



La salud es un pilar básico de una sociedad desarrollada y da opciones a la ciudadanía para una mayor participación y responsabilidad en los factores y acciones que tienen influencia sobre su propio bienestar físico y mental.

La protección de la Salud es un derecho y por ello es nuestra función contribuir a un desarrollo humano justo, mediante la promoción de la salud como objetivo social compartido y el acceso a servicios integrales y de alta calidad que satisfagan las necesidades y respondan a las expectativas de la población, al tiempo que ofrecer oportunidades de avance profesional a los prestadores, en el marco de un uso honesto, transparente y eficiente de los recursos, y una amplia participación ciudadana.

A través de este departamento se desarrollan actuaciones para la consecución de una mejoría de la salud comunitaria en todos los colectivos implicados: infancia, juventud y personas adultas y mayores a través de programas de Educación para la Salud y Salud Pública

En relación al consumo tenemos un claro objetivo que es velar por la protección y defensa de la población en su faceta de consumidores y usuarios. Con este objetivo funciona la Oficina Municipal de Información al Consumidor que vela por garantizar los derechos de los consumidores mediante el cumplimiento de la normativa vigente y que la ciudadanía tenga riguroso conocimiento de los cauces que se ponen a su disposición en la defensa de sus derechos.

Juan Jiménez Martínez

Concejal Delegado de Sanidad y Consumo

juan.jimenez@elvisodelalcor.org [<mailto:juan.jimenez@elvisodelalcor.org>]

Delegación de Sanidad y Consumo

Ayuntamiento

Telf.955 740 427

Plaza del Sacristán Guerrero, 7